

Diario de la Marina

Año XLIII.—Núm. 12.678

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 27 de Enero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

La reposición del material flotante

Hasta los profanos sienten la necesidad inmediata de reponer el material flotante que constituye hoy el único disponible en nuestra marina de guerra y que tan brillantes servicios ha prestado en la campaña de Melilla.

Por eso a todo el mundo le parece no sólo natural y patriótico que el ministro de Marina se preocupe de esa necesidad, sino que de esa preocupación participe el Gobierno y la nación entera.

La realización del programa de escuadra es lenta; los buques en construcción resolverán dificultades ó problemas del porvenir, relacionados con la defensa nacional; pero las necesidades del momento en servicios y atenciones marítimas de paz ¿cómo y cuándo se resolverán?

El ministro ha cumplido lealmente con el deber de exponer claramente la difícil situación en que se encuentra el material flotante y todos comprenden que así no se puede continuar ni mucho ni poco tiempo, pues incluso el Tesoro público experimenta notables quebrantos por la falta de buques guardacostas que impidan el contrabando y realicen los servicios de fiscalización y vigilancia tan indispensables.

Aquí, en estas columnas, hace mucho tiempo se viene llamando la atención respecto á esa necesidad imprescindible y urgente, que al presente después del rudo servicio que nuestros buques han prestado en la campaña de Melilla, se ha hecho apremiante.

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina están perfectamente persuadidos de que la satisfacción de esas ineludibles atenciones y necesidades no se puede aplazar más y parece que se está estudiando la manera de subvenir á ellas con la mayor economía posible, para lo cual es factor importante la venta y desguace del material flotante inservible en la Marina de guerra, que no es poco, y que puede utilizar la mercante ó los particulares ó industriales á quienes convenga.

Sobre esta base puede en realidad establecerse una orientación provechosa para adquirir los buques precisos para los indicados servicios; y nuestra opinión es, que limitando todo lo posible el que la nación se imponga nuevos sacrificios para disponer del material flotante que se necesita para dichas apremiantes atenciones, debe sin embargo adoptarse un plan completo y definido á fin de que los servicios de que se trata puedan organizarse racionalmente y con los resultados prácticos y eficaces que se buscan.

Seguramente el Consejo de ministros, inspirados en altos y patrióticos anhelos daría cima á esta cuestión de verdadera trascendencia y de la cual están pendientes muchos y sagrados intereses de la nación.

De la costa

(POR TELÉGRAFO)

Los tripulantes del «Guipúzcoa» salvados.

Portugalete 26.

Dirigido por la autoridad de Marina se ha llevado á cabo el salvamento de cuantas personas se hallaban á bordo del «Guipúzcoa» embarrancado frente á la playa de Algorta.

En el salvamento se ha derrochado heroísmo.

El plan del salvamento consistía en la utilización de un bote salvavidas de Portugalete, sacándolo del puerto exterior por medio de una grúa titán y dejándolo en la carretera del muelle de Algorta, trasladándole luego, por medio de rodillos, á la playa denominada Ercaga y lanzándolo allí al agua.

Mientras las olas arrollaban por la popa al «Guipúzcoa», barriendo la cubierta y puente, comenzaron las operaciones en medio de horribles chubascos.

Un remolcador llevó el bote salvavidas hasta el pie de la grúa titán; pero al comenzar la operación de izar el barco, se desistió, porque el bote era viejo y pesado, temiéndose que al ser suspendido se rompiera, además de que la faena de arrastrarlo con rodillos iba á resultar pesadísima.

En otro bote salvavidas del remolcador «Tontomendi», sus tripulantes lucharon heroicamente con la terrible bravura del mar para llegar al «Guipúzcoa», y lo mismo hicieron los de la trainera «San José», del puerto de Algorta, que hicieron esfuerzos inauditos para lograr su objeto,

que era realizar las operaciones de salvamento.

Inmediatamente fueron salvadas la nieta de tres años María Luisa Mañanado, hija del contramaestre; su hermana, de doce, Elvira y Dasilda Irigorri, madre de ambas; Antonia Eguía, esposa del mayor-domo, y cuatro hombres que había á bordo.

Cuando la trainera «San José» llegó á la playa, sus tripulantes fueron objeto de una gran ovación por parte del gentío que había presenciado las operaciones de salvamento.

En el Hotel Ugarte, además del contramaestre Mañanado y su familia, están asistidos Félix García, Galo Busturias, David y Alberto Cuervo, Emeterio Menéndez, Andrés Coso, José González y José Menéndez.

En cuanto abnace el tiempo se procederá al salvamento del «Guipúzcoa», que está en lastre.

El «Annam» y el «Ciudad de Cádiz».

Bilbao 27.

El vapor francés «Annam» se halla á la vista capeando el temporal.

El «Ciudad de Cádiz» ha entrado de arribada forzosa.

Al anochecer se ha recrudecido el temporal.

El «Laura» y el «Venus».

La Coruña 27.

Desde hace unos días anunciaba el vicio de Zaraz fuertes tormentas, en vista de lo cual el comandante del puerto dictó severas órdenes en previsión de posibles desgracias y mandó permanecer en el puerto á los barcos pesqueros pequeños.

A pesar de las precauciones adoptadas, el vapor «Laura» de la matrícula de Vigo, salió á la pesca de arrastre en pareja con el vapor «Venus».

Llegaron al puerto de Cedeira, y, cuando se disponían á regresar, una marejada inmensa sorprendió á ambos buques, envolviéndolos en grandes masas de agua.

Los tripulantes del «Venus» advirtieron que las olas empujaban al «Laura» contra los bajos del Torroside, y le hicieron señales con los pites de alarma; pero como distaban una milla un barco de otro, tal vez no los oyeron.

El caso fué que, sin tiempo de enmendar el rumbo, el «Laura» recibió un imponente golpe de mar, que soportó. Otro más violento aún lo cubrió totalmente; después, nada. El barco había desaparecido en el mar, y en la superficie de éste sólo se veía una densa humareda, á consecuencia tal vez de haber llegado el agua á las calderas del vapor perdido.

Acercóse el «Venus» al lugar de la catástrofe con el intento de prestar auxilios, pero eran inútiles.

Los nueve tripulantes del «Laura» pecaron ahogados.

Al regresar el «Venus» á La Coruña lo esperaban el armador y varios amigos, que se hallaban impacientes y temerosos, pues á bordo del vapor perdido iban dos hijos del armador del buque.

Al saber la muerte de sus hijos, el desgraciado padre quería ir inmediatamente al lugar del naufragio, y costó no poco trabajo el hacerle desistir de realizar su intento.

Pérdida del pallebot «Oriente».

Santander 26.

El temporal sigue con igual fuerza. El pallebot «Oriente», cargado de carbón, se ha perdido, después de estar varias horas en la boca del puerto.

Los tripulantes han sido recogidos por el vapor «Bustamante», de los prácticos, que, mandado por el Sr. Donavotia, consiguió acercarse al costado del buque naufragado.

Cuando los hubo dejado en tierra volvió el vapor para intentar remolcar el pallebot, no pudiéndolo conseguir porque las anclas habían garrado y el empujar las olas el barco, y éste se hallaba ya en la rampante de las playas Quebrantas, donde al fin embarrancó, quedando destruido.

La tripulación presenció desde tierra la pérdida de su buque, yendo luego á Sampedra si el mar arrojaba algunas ropas ó efectos que poder recoger.

La situación de los naufragos es angustiosa.

Para éstos y los del «San Cipriano» se ha abierto una suscripción.

El correo de Baleares.

Barcelona 27.

Aunque el temporal ha perdido fuerza, continúa la marejada.

Ayer los buques en el puerto tuvieron que reforzar las amarras, suspendiendo su salida el correo de Baleares.

En la bahía de Rosas se han refugiado muchos buques.

MARINA DE GUERRA

Pruebas de tiro en el «Minas-Geraes»

El acorazado brasileño «Minas-Geraes» acaba de efectuar sus pruebas de tiro. Para juzgar del efecto del tiro de las torres superiores en las inferiores se disparó á la vez en sentido del eje los dos cañones de la torre superior de proa con un ángulo de elevación de 6°.

El personal de la torre inferior, cuya proa se dejó abierta, sólo experimentó una ligera sacudida, y los efectos del tiro en el buque no tuvieron importancia.

Se disparó después al mismo tiempo los dos cañones de la torre superior de popa.

El efecto fué mayor, la torre inferior vibró, pero el personal que estuvo encerrado, no experimentó sino una ligera sacudida.

Se dispararon luego, á la vez en todas las torres por el través, á estribor tuvieron los cañones un ángulo de elevación de 7°. El buque dió lentamente un bandazo de 3° á babor, pero no hubo la más insignificante avería.

Después se hicieron pruebas de velocidad del tiro. Se hicieron seis disparos por babor en la torre de popa sobre blancos flotantes á 1.000 y 2.800 metros, el resultado fué dos disparos por minuto y diez segundos; y tres disparos en dos minutos y quince segundos.

El peso de los cañones es de 61 toneladas, el del proyectil de 385,9 kilogramos, el de la carga 120 kilogramos de pólvora sin humo. El peso de la torre con el cañón es de 480 toneladas; se apunta en dirección eléctrica; la maniobra del cañón es hidráulica.

Las alturas de las torres sobre el nivel del mar son las siguientes: la de proa inferior 8,84 metros; la superior 13,11, la superior de popa 11,28 y la inferior 7,92; la de estribor de proa 7,10 y la de babor de popa también 7,10.

HECATOMBES

Naufragios de tierra adentro

Hay mucha gente que se ahoga cómo no, según dicen los chichitos uruguayos, pero aquí sólo se trata de los que se ahogan «en poca agua», no de los infelices y bravos naufragos que sucumben en la mar brava.

Si, hay gentes que se ahogan en un charco, pero es porque tienen la manía de meterse en todos ellos, con fines más ó menos egoístas, sin pensar en los peligros ó riesgos á que se exponen.

Los naufragios de tierra adentro son indistintamente más accidentados y temibles que los de la mar libre. En estos últimos hay peripicias, sobresaltos, inquietudes, todo lo que se quiere, pero hay también botas salvavidas y, sobre todo, esperanza, que sólo se pierde con la vida.

En los naufragios de tierra adentro, los que caen no se levantan; están luchando solos en medio de una multitud indiferente á las angustias ajenas. Suele ocurrir que algún acaudalado ó frezco pretenda por un golpe de temeridad poner á una sola carta, ó en jugadas de Bolea arriesgadas lo suyo y lo ajeno, y al salir la contraria se queda en situación peor mil veces que la de un ratón en un conclave de gatos.

¿Quién le prestará auxilio? ¿Quién le ayudará á salir del trance terrible en que se encuentra? ¡Nadie! El egoísmo, la indiferencia de los demás le aniquila, le asfixia, le ahoga.

Si las casas de préstamos hablaban juncas historias negras, cuantos relatos de amargura saldrían á luz! Pero esas historias, esos relatos sólo se consiguan en las papeletas de compra-ventas, que á veces son casi sentencias de muerte, por lo menos de muerte social.

Familias que viven muriendo, en habitaciones desmanteladas, con la amenaza perpetua del desahucio; en hogares fríos donde no hay ni felicidad, ni alimentación, ni otra cosa que desesperación y miseria.

Gentes que se ahogan lentamente, por no haber sido previsoras; por no haber sabido sobreponerse á privaciones oportunas que luego han degenerado en catástrofes familiares, que á nadie interesan ni conmueven.

No es preferible morir ahogados de verdad, mil veces, en los naufragios á la vista del puerto en la mar bravía? Siquiera de ese modo se tiene la certidumbre de que millares de seres siguen con afán las peripicias del naufragio y procura de buena fe tenderles un cable de salvación.

La naturaleza, á veces implacable, aniquila con sus berrascas, las frágiles naves; pero eso tiene su grandeza, siquiera sea una grandeza de terror; pero ¿qué me dicen ustedes de las tormentas sociales, en las que cada egoísta se encierra, como suele decirse, en su concha, y no oye, ni ve, ni entiende; ni quiere enterarse de las angustias de sus semejantes, que quizá pared por medio luchan con todos los horrores del infuertio?

Eso sí que pone los pelos de punta.

Abel Imart.

Contra la Marina. Campaña injusta.

Si no tuviéramos la convicción de que la inmensa mayoría de los españoles que leen la prensa, carecen por lamentable desvío de nuestro pueblo al mar, de los elementos de juicio necesarios para juzgar con propio criterio la organización de la Marina y la suma enorme de abnegación y sacrificios que representan los servicios que ahora con motivo de la guerra de Melilla y siempre en la vigilancia de costas, persecución de contrabando, etc., etc., presta á la nación el personal de la Armada, no nos tomaríamos ciertamente el trabajo de rectificar la serie inconcebible de inexactitudes y desatinos que en un artículo de cerca de dos columnas dedicado á tratar de asuntos de Marina sirve á sus lectores *España Nueva* en su número del martes.

Pero sabemos por triste experiencia que la incultura de nuestro pueblo, su absoluta desconfianza de los gobernantes y el horror, en gran parte fundado, que le inspira la Administración pública, hacen que acoja sin reservas, como exactos y verídicos, esa clase de trabajos, con lo que se ocasiona daños tan irreparables como injustos á una Institución merecedora de la más alta estimación y de la gratitud de la Patria, ya que en su deseo de servir la va constantemente más allá de donde la obligan el deber y el honor militar.

Precisamente ahora, cuando con motivo de la guerra de Melilla han estado por espacio de cinco meses navegando todos los buques que constituyen nuestra flota, sin haber apenas tenido averías, á pesar de los rudos temporales que han sufrido; cuando el personal ha dado pruebas de una pericia y de una abnegación tan admirables que ha merecido elogios entusiásticos, no tan sólo en España, sino de los marinos de Inglaterra, Alemania y Francia, que en achaques de navegación suponemos no podrá recusar *España Nueva*, cuando eso ocurre, y hasta la Prensa de Madrid reconoce los grandes merecimientos contraídos por la Marina en la campaña de Melilla, sale aquel diario tratando de resucitar las campañas marionetas realizadas á raíz del desastre.

La inoportunidad y la injusticia de semejante proceder, son tan patentes, que no es á la Marina, aunque contra ella se dirige, á quien más perjudica el artículo de referencia, sino á *España Nueva* en primer término, y en general á toda la Prensa, cuyo creciente descrédito se debe principalmente á la facilidad con que son acogidos y dados á la publicidad escritos de ese género cuyos funestos efectos en la opinión pública han llegado hasta hacer necesarias y á justificar leyes de excepción tan odiosas como la llamada de Jurisdicciones.

No, no es así como la Prensa puede y debe ejercer su misión fiscalizadora para corregir abusos, ilustrar al pueblo y dignificarse. Lo primero que se requiere para el ejercicio de tan elevada misión, con la cual, como ocurre en el caso presente, puede llevarse el desprestigio á Instituciones merecedoras de todo respeto, es conocer muy á fondo aquello que se pretende censurar y despojarse previamente de apasionamientos y prejuicios, que si algún día pudieran disciplinarse por la comocion en que todos los ánimos produjo el desastre colonial, hoy ni esa atenuación pueden tener.

No ha precedido así *España Nueva*; su artículo que entre los que conocen la organización de la Marina ha producido verdadero asombro por lo disparatado, revela que ni idea siquiera tiene su autor de la organización administrativa de la Armada, y ni aún de cómo está constituida la escuadra de instrucción.

Y vamos á demostrarlo. Empezaremos por hacer constar que no es la Marina la que quiere hacer creer que la escuadra está formada con el *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña*, *Extremadura*, *Río de la Plata*, *Numancia*, y *Osado*, sino *España Nueva*, pues el *Cataluña* no ha figurado en la escuadra, aunque como unidad suelta ha prestado ya buenos servicios, y sólo últimamente al formarse una división quedó agregada á ésta.

Todos los demás buques constituyen, efectivamente, la escuadra, y todo el que haya seguido con alguna atención el desarrollo de la campaña, habrá observado que, en sus cinco meses de duración, ni uno sólo de esos buques ha cesado un sólo día de prestar servicio.

Y esto lo han hecho, no solamente las unidades de la escuadra, sino buen número de cañoneros y torpederos, cuya eficaz vigilancia, no solamente sirvió para evitar que el enemigo se pertracara de víveres y municiones por la costa, sino que permitió el abastecimiento de los Peñones y ea gran parte también el aprovisionamiento del Ejército de operaciones.

Detalles muy interesantes de estos servicios podrían dar á *España Nueva* las poblaciones de Melilla, Alhucemas y el Peñón que frecuentemente recibieron con aclamaciones de júbilo la visita de nuestros barcos.

Después de tan largo período de navegación era forzoso que los buques limpiaran sus fondos y reparasen las ligeras averías que inevitablemente ocurren en el complicado mecanismo de los buques modernos y mucho más cuando éstos sufren temporales tan riosos como los pasados por aquéllos en Melilla.

Se aprovechó para realizar esas operaciones, el momento en que terminó la campaña y como no era cosa de que la escuadra entrara en dique, en bloque fueron distribuidos los bu-

ques en los tres arsenales y el «Carlos V» fué al del Ferrol, porque allí es donde se dispone de los elementos adecuados para efectuar las obras que necesita, no porque allí resida el comandante general de la escuadra Sr. Morgado.

Afirma también *España Nueva* en un párrafo del artículo que la escuadra está dividida en dos divisiones con su general respectivo cada una, de donde resultaría que en aquella habría tres generales con el comandante general y algunas líneas después dice que son cuatro los generales en ella destinados.

Pues ni tres ni cuatro. En la escuadra sólo hay dos generales, un contraalmirante jefe de escuadra y un capitán de navío de primera clase que manda una de las divisiones.

Y todavía demuestra el colega mayor ignorancia, pues no queremos atribuirle mala fe; al decir que figuran en nómina una infinidad de capitanes y tenientes de navío, capitanes y tenientes de fragata, jefes y oficiales de Artillería, jefes y oficiales de las fuerzas de desembarco, constituyendo unas plantillas numerosísimas que tienen sobre los haberes normales gratificaciones, dietas y otros emolumentos, importando todo ello bastantes miles de duros al mes.

Lo mismo pudo decir que figuran en nómina infinidad de arzobispos y canónigos. Porque puesto á inventar no se conforma con exagerar el número sino que embarca en la escuadra jefes y oficiales de artillería, de los que ni uno sólo hay á bordo, jefes y oficiales de las fuerzas de desembarco cuando estas las mandan los mismo oficiales de la dotación, y todo lo demás por este orden.

Nadie que sepa algo de Marina podrá, sin incurrir en notoria injusticia censurar al personal de la Armada ni acusar á éstos de navegar poco. Nuestros buques, sepalo *España Nueva*, por lo mismo que son pocos, navegan más que los de cualquiera otra nación, incluso Inglaterra, pues insuficientes para prestar los servicios que les están encomendados, tan sólo entran en los arsenales cuando lalimpieza de sus fondos ó la reparación de averías no pueden aplazarse. Y tenga en cuenta el colega, que estas operaciones las efectúan también y con mas frecuencia todos los buques del mundo. Así ocurre que nuestro acorazado «Pelayo» es el buque de guerra que entre todas las marinas del mundo cuenta más días de navegación.

Además, es oportuno hacer notar que generalmente nuestros buques navegan á largo de la costa, y aunque otra cosa crea el colega, está navegación sobre ser más incómoda que la de alta mar, requiere gran práctica para evitar los grandes peligros que en la proximidad de las costas ofrece la navegación.

Hablar de desfilarnos en la Marina, cuando su administración se ha reducido hasta lo inverosímil, constituye sencillamente una verdadera iniquidad. Todos los emolumentos que se cobran á bordo son, aparte del mezzuino sueldo, la gratificación de embarco, que no alcanza á cubrir el aumento de gastos que implica para el marino la vida á bordo y la gratificación de brigada equivalente á la gratificación de mando que disfrutaban los capitanes del Ejército, pero más reducida que ésta.

Y téngase en cuenta que en cuanto un buque pasa al Arsenal deja de considerarse en tercera situación, y la mayor parte de su personal queda en tierra, pero no como supone *España Nueva*, cobrando gratificaciones, sino simplemente con su sueldo mudo y lirondo.

Y aun reconociendo que sería tarca inasaciable la de rectificar todas las enormidades que contiene su famoso artículo, debemos decir á *España Nueva* que la causa de no haber cobrado las dotaciones de los buques sus haberes del mes corriente, no está en que el almirante de la escuadra resida en Cádiz ó en Ferrol, ni en que los buques se encuentren en éste ó en aquel arsenal, ni esto ni retrasa la tramitación de los expedientes ni el cobro de los haberes, pues los buques, al pasar al arsenal, quedan disgregados de la escuadra y á las inmensas órdenes de la autoridad superior del apostadero.

El retraso en el percibo de los haberes, lo motiva una disposición dictada por la Intervención general de Hacienda, para que todos los buques al liquidar el presupuesto anual ingresen en el Tesoro el sobrante del crédito llamado de *suspensio*. Esta se cumple todos los años, y como de ese crédito es de donde se abonan los sueldos al personal, hasta que la Hacienda hace en el mes de Enero el libramiento del *suspensio* correspondiente á ese mes, el personal no puede cobrar.

Este libramiento se recibió en el ministerio de Marina el día 19 del corriente.

Esto sólo ocurre en la Administración de Marina tan censurada por el colega, y á poco que se tomara la molestia de estudiarla, cosa que no ha hecho, observaría que es de lo más ordenado y serio que existe en la Administración pública. Hasta tal punto es esto cierto que el ministro de Marina ni aun siquiera tiene facultades para aumentar en un solo oficial la dotación de los buques, cuya plantilla, aprobada por las Cortes, no ha permitido nunca la Intervención que se alteren.

Y no queremos continuar. Con lo dicho creemos que basta para que *España Nueva* se convenza de la injusticia que comete al hablar de la Marina en la forma desatinada que lo hace y para que pueda, si realmente persigue realizar una campaña útil al país tomar otros rumbos, pues habiendo con sinceridad del personal de la Armada sólo abnegaciones y sacrificios pueden referirse.

La educación de las tripulaciones

El subsecretario del ministerio de Marina de Francia ha tenido una iniciativa digna de imitarse, y que consideramos oportuno dar á conocer, y consiste, principalmente, en la adopción de una serie de disposiciones encaminadas á impedir á los marineros ser víctimas del alcoholismo, las malas compañías y alejarlos de ciertos vicios contrarios á su salud.

El único medio de alejarlos de esos funestos sitios consiste en ofrecerles distracciones sanas y agradables. A bordo se organizará el servicio en forma de dejarlos por las tardes y por la noche un local donde puedan libremente leer, escribir y entretenerse en juegos y recreos lícitos.

Esos locales estarán perfectamente iluminados con luz eléctrica. Un oficial se encargará especialmente de esta obra, y su inspección será discreta, con objeto de que en las horas de asueto los marineros se sientan libres y dueños de sí mismos; pero en cambio, el comandante no olvidará ningún medio de educación moral.

Con recursos de á bordo se adquirirá un aparato de proyecciones, y de ese modo los marineros podrán apreciar las principales curiosidades de los países que hayan de visitar, se les explicarán ó detallarán las bellezas de la naturaleza; se procurará que comiencen la música y el canto, y se les inclinará á que de vez en cuando organicen pequeñas reuniones ó soirées.

Cuando un buque llegue á un fondeadero nuevo se permitirá á los marineros hacer excursiones en tierra dentro de lo que consistan en las necesidades del servicio y podrán llevar meriendas y aparatos fotográficos para que saquen reproducciones de los sitios que les llamen la atención; y en los puertos donde haya escuadras se dispondrá en tierra una instalación para sports tales como foot ball, croquet, etc.

En los depósitos y cuarteles se organizarán salas de lectura y recreo en las cuales los marineros encuentren libros, recado de escribir, juegos sencillos, organizándose á menudo reuniones recreativas, en las cuales se procurará desenvolver el gusto y la inteligencia de las tripulaciones; por medio de recitados y monólogos, canciones, etcétera, cuyos temas exalten el sentimiento de la patria y se evaquen las glorias y las virtudes de la marina.

Fuera del cuartel ó del depósito se procurará en los apostaderos constituir lo que en Francia se llama Casas de los marineros, ó sea pequeños casinos ó círculos, á cuyo efecto los prefectos marítimos se entenderán con los municipios, y una vez creado el círculo se procurará que á él asistan los marineros distraiéndolos útilmente para que no vayan á donde no les conviene.

A bordo, en los cuarteles y en los depósitos esos centros dispondrán de cantinas que no tengan carácter de mercantilismo ni de tabernas, y en los cuales no se facilitará nada á pagar á fin de semana ó de mes; ni á plazos; limitándose á servir bebidas calientes, como té, café, leche, etcétera; otras higiénicas como vino, sidra, cerveza, etc., y en moderadas proporciones raciones de salchichón, aceitunas, fiambres, etc.

Con lo que produzca la venta de dichos artículos se constituirán los recursos para el sostenimiento de los libros en la sala de lectura ó máquinas fotográficas, ó juegos como el ajedrez, dominó, etc.

Si quedase remanente de importancia se establecerán libretas de estímulo, imponiendo cantidades en las Cajas de Ahorro á beneficio de los que se distinguen por su buena conducta.

La gestión de todo esto será muy sencilla, y estará exclusivamente dirigida por el comandante. Otras disposiciones, en cuyo detalle no entramos por lo difusas, tienden á favorecer la educación física é

intelectual de los marinos, acostumbrándolos, sin perjuicio de las severidades del servicio militar, á establecer entre ellos lazos familiares, haciéndolos celosos de su dignidad personal, fomentando los sentimientos delicados, y en una palabra, tratando de que adquieran porte distinguido.

Extranjero

Las elecciones en Inglaterra.

El resultado de las elecciones á las cuatros de la tarde de ayer, según telegramas de Londres, es el siguiente: Conservadores. 255; de la Alianza liberal. 340.

Han sido reelegidos el jefe del Gobierno, Mr. Asquith, en el Fifeshire, con 2.059 votos de mayoría; el «solivitor» general Samuel Evans, con 9.793, y el ministro de la Guerra, Mr. Aldane, con 745.

El Gobierno de Chile.

Telegramas de Santiago anuncian que cediendo á las instancias del Presidente, el Gabinete ha retirado su dimisión.

El rey Eduardo.

Dicen de Londres que los médicos palatinos han aconsejado al rey Eduardo que pase la primavera en Biarritz.

Atento á la prescripción facultativa, el monarca saldrá el 3 de Marzo para aquella población.

Nuevo embajador.

Desde San Petersburgo dice que el zar ha ofrecido al Sr. Iswolsky la embajada de Rusia en Madrid.

El temporal en Italia.

Comunican de Roma que desde el lunes se halla aquella capital incomunicada con la mayoría de las provincias á causa de las lluvias y de las nevadas, que han causado numerosas víctimas.

En Nápoles la marejada ha destruido 200 metros de muelle.

Génova está casi inundada, y Pisa sepultada bajo una capa de nieve.

En Venecia el crecimiento y el desbordamiento de la laguna ha inundado el centro de la población.

En Civita-Vecchia la marejada ha derribado todos los establecimientos balnearios.

En Palermo, después de soplar un terrible ciclón, se sintió un fuerte terremoto, pero no causó víctimas.

En varios puntos del litoral meridional han ocurrido numerosos naufragios.

Los principales ríos de la Península, entre ellos el Tiber, amenazan desbordarse.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas funcionan con gran irregularidad.

El temporal en Francia

Telegrafía de París, con fecha de esta madrugada, que aunque el temporal ha amainado la situación sigue siendo muy grave, pues ayer tarde la crecida del Sena había aumentado en proporciones aterradoras.

París y sus alrededores, especialmente los barrios del Quai d'Orsay y Saint-Germain y toda la zona de la orilla derecha, hasta Bercy y Charenton, y en los muelles inmediatos al puente de Alma el agua desbordó los parapetos.

El ministerio de Negocios extranjeros está aislado y con los sótanos inundados: el agua amenaza invadir el primer piso que, en parte, ha sido desalojado.

La inundación de los sótanos ha inutilizado los teléfonos, los caloríferos y la luz eléctrica, que ha sido imposible restablecer, por lo cual el Senado, lo mismo en el salón que en los pasillos y en todas las dependencias, está alumbrado con gas y petróleo.

Las estaciones del Quai d'Orsay y la de Austerlitz, están completamente sumergidas, y los pocos trenes que salen lo hacen desde otras estaciones, dando para ello un gran rodeo.

Ya se hace imposible la salida y llegada de los correos de España sin gran retraso.

En el túnel del Metropolitano han ocurrido varios hundimientos, como también en otros

puntos de la población, por haber estallado las alcantarillas.

Los servicios públicos, luz eléctrica, teléfonos, tranvías, líneas del Metropolitano, están en su mayoría parciales ó totalmente suspendidos.

Hay temores de que falte el pan, y sobre todo el agua potable si, por desgracia, sufren averías los acueductos y los depósitos del Havre, que llega á Sain-Cloud, del Dhuys, en Menilmontant, y del Vanne, en Montsouris. El precio de los viveres va subiendo tanto y con tanta rapidez, que ya la cuestión de subsistencias constituye un problema.

Las noticias que en el resto del día se han recibido de los alrededores de París no son mejores. Excepto en la zona Norte, en un radio de muchísimos kilómetros, todo está sumergido, y millares de personas, después de haber perdido todo su ajuar y casi su albrico, se encuentran sin abrigo.

Las noticias de los departamentos, especialmente de las regiones del Este y Sudoeste, acusan un verdadero desastre nacional.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, al general de división D. Vicente Gómez de Ruberté.

Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Manuel Benítez y Parodi.

Otro ídem al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Ramón Calvo y Samprun.

Otro disponiendo pase á situación de reserva al auditor general de ejército D. Francisco Javier Ugarte y Pagés.

Otro promoviendo al empleo de auditor general de ejército al auditor de división D. Melchor Saiz-Pardo del Castillo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden trasladando de la del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que durante el presente año económico, las Diputaciones de las provincias que se citan, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros Maestras que se mencionan, las abonen directamente con arreglo á las plantillas que se señalan.

Ministerio de Fomento.—Real orden prorrogando por todo el mes de Febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de langosta.

DESDE TENERIFE

El problema canario

Eulate y Martitegui.

Con la presencia de estas dos autoridades puede decirse que el poder central, ha ganado mucho del prestigio en Canarias.

Las dos autoridades superiores de la provincia han sido escogidas por vez primera por los gobiernos entre los hombres de prestigio; personas ajenas á las bajas pasiones políticas, y que vienen á son de paz á calmar las pasiones tanto tiempo há perturbadas, más que por lo que en el fondo del problema se ventila, por políticos poco desaprensivos que han exaltado en uso propio las rivalidades entre dos pueblos, las cuales se han convertido en un semillero de odios por obra y gracia de los políticos que han envenenado las pasiones haciendo una bandera de la división de la provincia, cuando en el fondo sólo había cálculo de madre, deseo de explotar los sentimientos del pueblo para hacer «mazquina política».

El general Martitegui, hombre de exquisito trato y diplomático consumado, ha sido para Canarias una personalidad á la altura de las circunstancias.

Vino el general al llegar á Tenerife, con órdenes muy severas. En Madrid habían sido interpretadas ciertas protestas como desafectos á la madre común, España, y lleno de prevención y en espera de que se desarrollarían graves sucesos, desembarcó en Santa Cruz de Tenerife donde creyó encontrar seguramente

una cueva de conspiradores contra la soberanía de la madre patria.

Martitegui comenzó por tratar á cuantos le visitaban con cierto recelo, pero bien pronto se convenció de que estaba sólo entre amigos cariñosos que le trataban como amigo, y con el respeto que merece la más alta representación del Estado, á quien acatan y respetan los tirfeños, porque españoles son de corazón como todos los canarios, aunque protesten y se opongan á que se consuma la trama que, según ellos, se les está preparando para despojarles de la capital del archipiélago. Con el tacto diplomático de un político consumado, que es la característica de Martitegui, cambió de conducta y abrió las puertas de su casa á todo el mundo, y hoy puede decirse que está en Tenerife el general Martitegui entre amigos que le quieren; la menor de sus súplicas son órdenes para todos los partidos políticos que convencidos de las rectas y elevadas miras del general, le ayudan con ahínco á calmar las pasiones y hacer que la paz reine en ese país tan agitado tiempo há por causas políticas, pequeñas, bajas y mezquinas.

El gobernador civil Sr. Eulate ha venido con Martitegui á complementar en lo civil lo que el capitán general ha realizado en su esfera militar.

Es el Sr. Eulate un hombre correctísimo y que se da clara cuenta de lo difícil del momento actual para la política canaria entre sí y en relación con la del centro; hace cuantos equilibrios puede para aunar voluntades y calmar las exaltadas pasiones. Es la primera vez que ejerce de autoridad civil, y esto en cierto momento le hace no darse clara idea de ciertos secretos de la política menuda, pero, no obstante, hace cuanto puede para que todo marche por fáciles caminos.

Eulate no se titula gobernador de ningún partido, sino simplemente gobernador de la nación; y en estos momentos supremos viene, en nombre de los hermanos de la Península, á poner paz y á que reine, si es posible para siempre, acabando con la vieja política del caciquismo, la cual es la principal culpable de cuanto aquí ocurre, puesto que los caciques han sido los envenenadores de este pueblo, cuya política es la más desnaturalizada que verse pueda, pues validados de todos los medios para triunfar, lo mismo recurren á excitar los unos contra los otros, como á autorizar el fraude, haciendo del contrabando un arma política en beneficio de sus amigos.

Eulate al llegar á Canarias ha prometido solemnemente que aquí haría respetar la soberanía popular, que el partido que tuviese fuerza legal mandaría libremente, pues para vencer sólo se necesitaban votos y que el problema permaneciese neutral.

Esta ya es un programa bastante aceptable. El que quisiera detener lo que es ya un hecho consumado en toda España, y aquí en Canarias, aunque éste despartir sólo haya repercutido por hoy en las islas de Tenerife y Gomera; ó sea, el del reconocimiento popular para apartarse de su representación en el Municipio, en las Diputaciones y en Cortes, eligiendo el pueblo libre mandatarios suyos, lo cual los gobiernos han de respetar porque el querer impedirlo produciría graves acontecimientos y una gran perturbación en la buena marcha de la política.

Eulate ha encontrado la política canaria en una grave crisis. Por un lado la lucha tenaz entre Las Palmas y Tenerife, queriendo la primera dividir la provincia y arrebatársela segunda por crear que eso encubre un maquinismo vilísimo que ha de dar al traste con su libertad actual; y en segundo lugar, el despartir político que ha producido como consecuencia la formación de la Unión Patriótica, una solidaridad de todos los partidos, en la cual han entrado toda clase de componentes jurando antes defender la libertad de su isla contra las aschanzas del caciquismo; y en segundo lugar, purifican los procedimientos políticos antiguos, luchando con el pueblo y respaldándose entre sí; acto político éste que revela una gran altura de miras.

Con todos estos problemas, y teniendo por otro lado que luchar con los partidos políticos del caciquismo, que le agobian para que les ayude con el apoyo oficial á realizar sus chachuculos y á seguir dominando en los pueblos; se ve el señor Eulate en una situación difícil y estamos seguros que en su cometido estos elementos han de producirle serios disgustos, y que ha de serle sumamente difícil salir airoso.

Hasta el momento, Eulate triunfa. Su honrada política y el ser un hombre sincero y leal, que viene sólo á poner paz y á hacer

administración, le ha captado grandes simpatías, habiéndose propuesto todos en ayu-

darle. Al igual que el general Martitegui, Eulate vino á Tenerife muy mal impresionado, creyendo encontrar por doquier separatistas, protesta contra el poder central sola en alguna guida á reducir el fantasma separatista y los desafectos á la Patria, habiéndose llegado á llamar partidos políticos, que ellos son Españoles, que ellos son la Patria, por eso una protesta en contra ellos la interpretan contra la Patria, sin saber que ellos no son Españoles, que ellos son la Patria, por eso una protesta formada por los pueblos que trabajan para engrandecerla la han metido en la miseria y en la decadencia, de la que quieren sacarla. Cuando á poco de llegar se convenció de que todo eso del separatismo era una quimera y de que en Tenerife sólo había malestar por efecto de lo castigado que ha sido este pueblo por el caciquismo y por los poderes centralistas que ahogan toda provechosa iniciativa, con gran energía se ha dedicado á hacer política moralizadora; dejando á un lado las ordenes severas que tenía de pagar duro contra esos separatistas que Eulate no ha podido encontrar por ninguna parte, porque sólo ha visto á su alrededor espíritus sanos y altruistas, españoles que se han quejado amargamente de lo mal que han sido tratados por la madre patria; y que no obstante todos siguen amandola, á pasar de que muchos de ellos no la conocen, y sólo ven como representación de España la llegada de familiares empleados públicos ó alguno que otro recaudador de contribuciones.

Por eso lo que al principio fue rencor se convirtió después en afecto hacia los islandeses y de seguir como hasta aquí es seguro que á pesar de lo difícil del momento, Eulate vencerá porque tiene lo que le ha faltado á todos los gobernadores; el apoyo del pueblo y de los políticos que quieren y desean una política sana y un nuevo estado de cosas.

Durante mi permanencia en Tenerife me he honrado con su amistad, y en mi deseo de informar á nuestros lectores, y al mismo tiempo para saber su opinión sobre la división de esta provincia y el criterio que tenía sobre la aplicación del célebre artículo 28 de la ley municipal de Moret, por la cual se ordena que permanezca seis meses en Tenerife y seis en Las Palmas, más de una vez he procurado que me dijese su opinión.

Me ha sido imposible el saberlo. Eulate guarda una gran reserva sobre el particular; últimamente me ha dicho: Es inútil, no pretenda saber lo que á nadie he dicho, mi opinión me la reservo, y si mi familia y mis amigos íntimos nada saben cómo quiero usted que se lo diga á un periodista? Lo que yo pienso sobre la aplicación del art. 28 á nadie lo he dicho y menos á un periodista; ¡tan peligrosos son ustedes!

Pero mientras esto decía, el cronista leía en los ojos del Sr. Eulate que, sobre la tan famosa disposición de Moret, pensaba lo que piensa todo el mundo en Canarias y sobre todo en Santa Cruz y en Las Palmas, que Moret ha cometido un grave error; que ese artículo no debe ponerse en práctica, porque nada resuelve y sólo sirve para enredar mucho más de lo que lo está la administración y la política.

S. Cánovas Cervantes.

Tenerife, Enero de 1910.

Desde Melilla

El temporal.—Relevo de buques y de fuerza.

Melilla 26.—A pesar de que continúa el temporal de Poniente, arribó el «Rio de la Plata», para relevar á la fragata «Numancia».

La Compañía francesa de minas del Rif ha organizado entre Melilla y Nador un servicio de trenes para viajeros y mercancías.

El general Navarro se ha posesionado del mando de su brigada, haciéndole entrega de ella, con las formalidades de ordenanza, el general Muñoz Cobos.

Los escuadrones del regimiento de María Cristina, que se hallaban en Nador y en Zeluán, han sido relevados por otros de Pavia y

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

aceite con el cual probó que la ballena de la Groenlandia podía ser cazada con tan buen éxito en el Pacífico, por la parte del continente americano, como lo había sido en la bahía de Baffin ó en el Norte del Atlántico.

La consecuencia de esto fué que un inmenso número de buques balleneros dieron vuelta al cabo de Hornos, dejando casi limpias de focas, por una parte las costas del Noroeste de América, y por otra las del Nordeste de Asia.

Grandes fortunas se hicieron por estos madrugadores aventureros, los cuales, ya por suerte ó por sagacidad de ingenio, tuvieron tiempo para esquilmar el mar de sus más ricos productos.

CAPITULO XIII

Era un hermoso día de mediados de Julio, cuando el Volador, después de pasar á toda vela por la Diomedes, fondeó en el cabo Este, á algunas millas de tierra. No estábamos solos. Diez ó doce buques, por lo menos, se veían también fondeados á nuestro alrededor, todos, lo mismo que nosotros, preparados para la caza de la gran ballena bowhead (1), llamado así en la Bahía Polar para distinguirla de la ballena corriente ó righthead (2), que se encuentra en latitudes mucho más bajas entre los paralelos de 40° y 60°.

El viento estaba en completa calma cuando fondeamos, y así siguió lo que restaba del día y toda la noche, si noche podía llamarse aquella, pues en el estrecho de Behering, que se halla situado justamente en el horizonte en esta época á mucha más distancia que la anchura de su propio diá-

(1) Cabeza gacha. (2) Cabeza derecha.

metro, y una especie de crepúsculo reina, aunque sea media noche. Ordinariamente pueden leerse muy bien los caracteres impresos sin lámpara ni bujía alguna, y las ballenas son divisadas perfectamente y hasta cazadas con favorable éxito durante las veinticuatro horas.

Desde el punto en que nos hallábamos fondeados se veía una parte de la costa ártica extendiéndose hacia el Oeste; una costa desierta y estéril, onya vista más bien impulsaba á huir, que á buscar en ella refugio de ninguna especie. Grandes y numerosos témpanos de hielo, empujados por la marea, navegaban siguiendo una dirección paralela á la línea de la costa en toda la extensión que alcanzaba la vista; pero esto no nos infundía temor alguno; porque ninguno de ellos era todavía de bastante tamaño para causar con su choque daño de importancia á un buque como el Volador. Tampoco se hallaba helada todavía la parte de mar contigua á la costa, quedando un considerable espacio libre entre ésta y el arrecife de témpanos.

En esta parte del Océano Ártico, los navegantes nunca tienen generalmente que combatir nunca contra icebergs de gran altura, pues apenas suelen sobresalir al-

gunos pies de la superficie del agua; no dejan por esto de ser algunas veces peligrosos, pero nunca tanto como los que se encuentran en la Groenlandia ó en los mares árticos, que llegan á elevarse hasta doscientos pies sobre el nivel del mar. La razón de no hallar tan terribles enemigos en los alrededores del estrecho de Behering es obvia. Los icebergs son, según está hoy generalmente admitido, las cimas de los ventisqueros impelidas al mar por entre las grandes gargantas en las costas accidentadas y destrozadas luego por la agitación de las olas. En su consecuencia, no pueden existir en las proximidades del estrecho de Behering, donde la tierra es toda llana, sin altas rocas, ni montes ni gargantas que puedan ser origen de la formación de los ventisqueros. Aunque así fuera, el mar por esta parte no tiene suficiente profundidad para que flotaran en ella tan enormes fragmentos. En verdad se han visto algunas veces icebergs que se elevan á veinte ó treinta pies sobre la superficie, pero éstos están casi siempre apoyados en el fondo.

Durante aquella primera noche pasada en la Bahía Polar, todos estuvimos en vela observando el mar en todas direcciones y

con los botes dispuesto para cuando apareciera uno de aquellos hermios bowheads que íbamos buscando. Según pude ver, las tripulaciones de los demás buques estaba también vigilantes con el mismo objeto; pero ninguna ballena se presentó á la vista. Únicamente llegaban á nuestros oídos los gruñidos de los caballos y vacas marinas removiendo en la playa, pero sus cuerpos no podían ser divisados en el fondo oscuro de aquella tierra estéril.

Al amanecer, el capitán Bebeagua, ansioso de entrar en acción, ordenó levar el ancla y poner la proa hacia el Oeste, donde esperaba encontrar gran número de bowheads. Los demás buques también levamos anclas, largaron velas, y cada uno tomó distinta dirección.

Aprovechando una ligera brisa de tierra pronto estuvimos á una distancia de catorce ó quince millas del fondeadero, cuando nuestro capitán, que había estado en su camarote descansando algunos instantes, volvió á aparecer sobre cubierta.

Después de dar algunos paseos por la toldilla frofándose las manos, pues el aire de la mañana era bastante fresco, dió orden al steward que preparara el almuerzo,

de Alfonso... relevado, así también se... La brigada... timar la tripulación... vantamiento... gidos sus tripulaciones, compa... infantería y... primera de... giéndose á... con dirección... bre, los mo... que regresa... que han de

Conse

Se reunió... seis de la... A la entr... probable q... ministro de... escuelas lai... dad de trat...—según... nencia que... Facilita... ofiosas:

«El Cont... mer ítem... Gerona, ap... del Cuerpo... cito todo, f... que come... ciudad. El... medalla qu... dente la re... dará cump... manera á l... dad.»

«Pasó d... adquisici... requerirá... enviada á... ciones, ac... después q... cional.»

«Se dió... por todas... todos los... dieado la... Exposició... villa en 1... de las obr... en priv... rá á cor... como i... tez de es...»

«El pr... Memoria... dos por e... presentat... Tabacos... nuestras... están en... chas en... de la nue... ternació... Confere... portanci... asunto r... encarga... ciencia q... breve pl... que estu...»

«El m... ción del... deseo, y... nes par... Habana... que defi...»

«El p... pedient... nares, e... que ha... del exp... sejo.»

«Tan... tro de l... transp... de la le...»

Fué... hubo c... el min... la vig... costas... El a... ción d... quejé... do de... buque... cos. A... mini... cañón... llan d... ciente... de qu... tanto... Ex... la ley... puest... se co... De im... al mi... de s... ser s...»

«O... ción... nue... neg... traí... Así... éste... que... na... con... pre... pag...»

«L... ped... Los... reli... sus... dic... el... ris...»

«div... te... la...»

de Alfonso XII. Otro escuadrón de Pavia ha relevado, asimismo, a uno de la Princesa, que también se encontraba en Nador.

Consejo de Ministros

Se reunió el Consejo de ministros ayer a las seis de la tarde y terminó a las ocho y media.

A la entrada manifestó el Sr. Moret que era probable que se tratara de la ponencia del ministro de Instrucción pública relativa a las escuelas laicas de Barcelona; pero la necesidad de tratar otros asuntos obligó a los ministros—según ellos afirmaron—que esta ponencia quedara aplazada para otra reunión.

Facilitó a los periodistas el siguiente nota oficial: «El Consejo de ministros se ocupó en primer término de una exposición del alcalde de Gerona, apoyada por elementos muy valederos del Cuerpo de artillería, somatenes y del Ejército todo, pidiendo la creación de una medalla que conmemorase el heroico sitio de aquella ciudad. El Consejo acordó la creación de la medalla que se solicitaba y encargó al presidente la redacción del decreto en que se le dará cumplida ejecución, asociándose de esta manera a la gloria inmortal de la gran ciudad.»

«Pasó después el Consejo a examinar las adquisiciones del material de artillería, que requerirá el dictamen de la Comisión técnica enviada a Melilla para el estudio de fortificaciones, acordando aplazar la resolución hasta después que informe la Junta de defensa nacional.»

«Se dió cuenta de las peticiones formuladas por todas las Corporaciones de importancia y todos los Centros de actividad de Bilbao pidiendo la cooperación del Gobierno para una Exposición que ha de celebrarse en aquella villa en 1912, con motivo de la terminación de las obras del puerto. El Gobierno, accediendo en principio a lo que de él se solicita, esperará a conocer el proyecto para ver la manera cómo podrá contribuir a la mayor brillantez de esa fiesta de la industria nacional.»

«El presidente dió después lectura de una Memoria, formada con los datos suministrados por el ministerio de Marina y por los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto al estado y deficiencia de nuestras fuerzas navales a los fines que les están encomendados, enlazándolo con las fechas en que podrán entregarse los buques de la nueva escuadra y con los compromisos internacionales por España contraídos en la Conferencia de Algeciras. La gravedad e importancia de la cuestión y el apremio que el asunto reclama determinaron al Consejo a encargarse a los ministros de Marina y Hacienda que preparen una ponencia en el más breve plazo posible proponiendo la resolución que estimen oportuna.»

«El ministro de Estado leyó otra comunicación del Gobierno de Cuba insistiendo en el deseo, ya manifestado, de que las negociaciones para el tratado de comercio se sigan en la Habana; El Consejo facultó al ministro para que defiriese a esta pretensión.»

«El de Fomento dió después cuenta del expediente relativo a la canalización del Manzanares, exponiendo detalladamente los informes que han precedido a una nota resolutoria del expediente, que fué aprobada por el Consejo.»

«También se acordó, a propuesta del ministro de Fomento, la supresión del impuesto de transportes marítimos, con arreglo al art. 18 de la ley de 14 de Junio de 1909.»

Fuó muy interesante la deliberación que hubo con motivo del problema planteado por el ministro de Marina sobre la deficiencia de la vigilancia del contrabando en nuestras costas.

El asunto se ha iniciado por una comunicación de la Compañía Arrendataria de Tabacos quejándose de la gran cantidad de contrabando de tabaco que se hace por falta de los buques necesarios para vigilar los desembarcos. A consecuencia de esta reclamación, el ministro de Marina expuso la situación de los cañoneros y guardacostas, los cuales se hallan en su mayoría en condiciones muy deficientes para prestar servicio, hasta el punto de que la reparación de algunos equivaldrá tanto como a adquirirlos nuevos.

Explicó al Consejo el general Concas que la ley de escuadra no prevé esta necesidad, puesto que atendió muy principalmente a que se construyeran unidades de combate.

Después de larga deliberación sobre este importante asunto, parece que se encomendó al ministro de Marina que prepare un proyecto de solución, siendo probable que ésta haya de ser sometida en su día al Parlamento.

Otro asunto de interés fué el de la negociación para el tratado con Cuba. Entendió nuestro Gobierno que podría adelantarse más negociando en Madrid, si la Comisión cubana traía amplitud de instrucciones y de poderes. Así se hizo saber al Gobierno de Cuba; pero éste ha insistido en su primera pretensión de que las negociaciones se realicen en la Habana. El Consejo acordó anoche ser deferente con el Gobierno cubano, por más que comprende que este cambio de lugar traerá algún pequeño retraso en el convenio.

El ministro de Fomento dió cuenta del expediente sobre canalización del Manzanares. Los informes técnicos que se han emitido con relación a los proyectos que existen difieren sustancialmente unos de otros; pero todos los dichos proyectos imponen para su realización el gasto de sumas cuantiosas, que significarían una gran carga para el Tesoro nacional.

quedó así limitado a proporciones más moderadas y con la facilidad de que puedan cooperar ni mismo los propietarios de fincas urbanas.

Cooperativa de la Prensa

El importante establecimiento de esta nombre ha comenzado el nuevo año con el mismo éxito que los anteriores, después de cerrar su balance de 1909 de una manera brillante.

Las ventas realizadas en el año anterior pasan de 300.000 pesetas; cantidad enorme, si se tiene en cuenta el género de comercio que la Cooperativa de la Prensa realiza. No obstante, los beneficios líquidos realizados son escasos; pues sabido es que la Junta administrativa tiende a procurar las mayores ventajas a los socios consumidores.

Lo mismo ocurrirá en el año que comienza, pues el propósito de la Cooperativa de la Prensa es favorecer a sus clientes. Para ello ha realizado la Junta en este mes importantes compras de diversos artículos, entre ellos de ricos aceites de la Laguna y de Montoro, que se venden al precio de 17 pesetas la arroba.

Se han hecho también grandes compras de magníficos garbanzos, arroz bomba de superior calidad, judías del Barco, bacalao superior de Escocia y otros. En todos estos artículos encontrarán los consumidores de la Cooperativa grandes beneficios, como en las conservas de pescados y frutas, de las cuales hay importante provision, constantemente renovada; en las galletas Olibet, de todas clases; vinos y licores, cafés, etc., etc.

Un sólo artículo ha experimentado una pequeña subida, por haberse elevado su precio en el mercado. Nos referimos al vino corriente, que se vende a cuatro pesetas la arroba, siendo de innumerable calidad.

Se recomienda mucho a los socios que hagan sus pedidos de vino en el establecimiento de la Cooperativa de la Prensa (Libertad, 13), a fin de evitar reclamaciones.

Asuntos Sudamericanos

En la legación del Uruguay se recibió ayer un telegrama oficial de Montevideo, el cual desmiente los rumores que han circulado en estos últimos días sobre alteración del orden en aquella República.

Podemos también agregar que el 5 del corriente quedó satisfactoriamente arreglada, por medio de un Tratado, la cuestión que se suscitó entre el Uruguay y la República Argentina, sobre jurisdicción de las aguas del Río de la Plata.

El Tratado de límites del Uruguay con el Brasil, firmado ad referendum por los representantes de los países, no ha podido ser aprobado por la Cámara de Diputados brasileña, á causa de haber llegado tarde, en el momento de ir a clausurarse el período de sesiones. Pero los diputados no quisieron separarse sin declarar por enorme mayoría, que al abrirse el nuevo período legislativo en Abril de votarian con entusiasmo y aprobarían la política internacional seguida por el ilustre barón de Río Branco, actual ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Desde Ferrol

25 Enero.

Noticias de marina.—Del apostadero.

Fué pasaporte para Madrid, el ingeniero inspector de segunda clase D. Manuel Rodríguez.

—Casa en la comandancia de marina de Gijón y pasa al segundo regimiento el sargento segundo D. Angel Fernández Mier.

—Idem en el citado regimiento y pasa destinado a la comandancia de marina de Villagarcía, el sargento segundo Alfredo Porto Maceiras.

—Se cursó al Estado Mayor Central instancia del primero D. Nazario Ledo Pérez, en la que pide examen de reválida para optar al empleo de mayor de segunda.

—Pasó al auditor para consulta expediente instruido al primero D. José Gasalla Lérica, con arreglo al art. 38 del reglamento del Cuerpo.

—Se remite a Cádiz partida de nacimiento del aprendiz de maquinista Casimiro Silva Castro que está prestando examen para tercero.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

26 Enero.

Dióse orden para que se incorporen al crucero «Princesa de Asturias», los aprendices maquinistas D. Eugenio Zuazua y D. Fernando Portillo, interesando a la vez de dicho buque que estos individuos pasen á disposición de la Junta de exámenes de terceros maquinistas.

—Al «Bazán» se noticia queda en suspenso la concesión de licencia reglamentaria al segundo maquinista D. José Alen Ferreira, por no haber personal para relevarle.

—A Sanidad y ordenador se noticia el ascenso del primer practicante D. Antonio Santos Moreno y su destino á Cartagena.

—Remítase al ordenador expediente de retiro del sargento primero de Infantería de Marina D. Juan Salas Pérez.

Información de Marina

Movimiento de buques.

El crucero «Río de la Plata» ha fondeado en Melilla y en Ceuta el cañonero «Nueva España».

El temporal.

Comunican de Elanchova haber visto un vapor abandonado, que se supone sea el «María Carrasco», continuando su deriva hacia el Este.

Se ha aplazado por causa del temporal la entrada del «Carlos V» en el dique del Ferrol.

Toma de posesión.

Se ha encargado del mando del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de navío Sr. Matas recientemente nombrado.

Un naufragio.

El comandante de Marina de la Coruña comunica el naufragio del vapor de pesca «Laura» de la matrícula de Vigo en el bajo Barro de las Gaveiras, ahogándose sus nueve tripulantes.

Presentación.

Esta mañana se presentó al ministro de Marina el comandante del cazatorpedero «Audaz» Sr. Gutiérrez, quien ha prestado con su barco brillantes servicios con motivo de la campaña de Melilla.

Información política

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El discurso del Sr. Moret, que principalmente versó sobre política interior, fué muy breve, limitándose a informar á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y de los rasgos políticos más salientes de la semana.

Su Majestad firmó un decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Borbón y varios destinos de jefes del Ejército.

Presentación de credenciales.

Con el ceremonial de rúbrica ha presentado hoy sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro de Chile Sr. Puga Barnes.

Embajada extraordinaria.

Ha llegado hoy á Madrid y esta tarde ha sido recibida solemnemente en el ministerio de Estado la embajada extraordinaria que envía el nuevo rey de Bélgica para notificar á nuestro monarca su elevación al trono.

Mañana será obsequiada con un almuerzo en el ministerio de Estado y el sábado será recibida en audiencia solemne por S. M. el rey.

Publicaciones

El puñal de oro.

Quizá en ninguna de sus novelas, acabado modelo de narraciones interesantes, llegó la imaginación vivísima de Torcuato Tárrego á la altura, realmente asombrosa, que alcanzó en su obra maestra *El puñal de oro*, que publica *La Novela de Ahora*. *El puñal de oro*, uno de los libros más sugestivos que han producido las fecundas letras castellanas, es de esas obras cuya trama maravillosa seduce al lector y le obliga á recorrer sin descanso y sin fatiga las páginas emocionantes que la fantástica brillantez de un literato genial ilustró con los frutos deliciosos de su ingenio exquisito y privilegiado.

El buen éxito creciente de *La Novela de Ahora* indica que la selecta y estimadísima colección de la casa Calleja tiene acostumbrados á sus lectores á saborear excelentes producciones de la literatura mundial; pero, esto no obstante, la aceptación extraordinaria que ha de alcanzar *El puñal de oro*, demostrará que se trata de una obra excepcional e interesante hasta lo inconcebible. 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco de *La Novela de Ahora* calle de Alcalá, 31.

NOTICIAS

Esta tarde se ha celebrado en la Real Academia de Medicina, y bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión solemne dispuesta por la Sociedad Española de Higiene para hacer entrega de los premios otorgados por la misma, y que corresponden al año último,

El próximo domingo se celebrará en el Ministerio de Estado una fiesta en honor de los generales, jefes y oficiales que han tomado parte en la campaña de Africa.

Definitivamente, el sábado 29, á las seis de la tarde, dará su anunciada conferencia en el Ateneo el insigne orador argentino D. Belisario Roldán.

El tema de la conferencia puede titularse «Dación de cuentas», pues en ella el señor Roldán expondrá lo que la República Argentina lleva hecho en cien años de vida independiente y cómo ha guardado la herencia moral que recibió de la madre patria.

El presidente del Consejo Sr. Moret, hará la presentación del conferenciante. Muchas personalidades de la colonia argentina en París vendrán á Madrid el sábado en varios automóviles para oír el discurso de su ilustre compatriota.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos al Estado ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo

Información de Marina

Movimiento de buques.

El crucero «Río de la Plata» ha fondeado en Melilla y en Ceuta el cañonero «Nueva España».

El temporal.

Comunican de Elanchova haber visto un vapor abandonado, que se supone sea el «María Carrasco», continuando su deriva hacia el Este.

Se ha aplazado por causa del temporal la entrada del «Carlos V» en el dique del Ferrol.

Toma de posesión.

Se ha encargado del mando del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de navío Sr. Matas recientemente nombrado.

Un naufragio.

El comandante de Marina de la Coruña comunica el naufragio del vapor de pesca «Laura» de la matrícula de Vigo en el bajo Barro de las Gaveiras, ahogándose sus nueve tripulantes.

Presentación.

Esta mañana se presentó al ministro de Marina el comandante del cazatorpedero «Audaz» Sr. Gutiérrez, quien ha prestado con su barco brillantes servicios con motivo de la campaña de Melilla.

Información política

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El discurso del Sr. Moret, que principalmente versó sobre política interior, fué muy breve, limitándose a informar á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y de los rasgos políticos más salientes de la semana.

Su Majestad firmó un decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Borbón y varios destinos de jefes del Ejército.

Presentación de credenciales.

Con el ceremonial de rúbrica ha presentado hoy sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro de Chile Sr. Puga Barnes.

Embajada extraordinaria.

Ha llegado hoy á Madrid y esta tarde ha sido recibida solemnemente en el ministerio de Estado la embajada extraordinaria que envía el nuevo rey de Bélgica para notificar á nuestro monarca su elevación al trono.

Mañana será obsequiada con un almuerzo en el ministerio de Estado y el sábado será recibida en audiencia solemne por S. M. el rey.

Publicaciones

El puñal de oro.

Quizá en ninguna de sus novelas, acabado modelo de narraciones interesantes, llegó la imaginación vivísima de Torcuato Tárrego á la altura, realmente asombrosa, que alcanzó en su obra maestra *El puñal de oro*, que publica *La Novela de Ahora*. *El puñal de oro*, uno de los libros más sugestivos que han producido las fecundas letras castellanas, es de esas obras cuya trama maravillosa seduce al lector y le obliga á recorrer sin descanso y sin fatiga las páginas emocionantes que la fantástica brillantez de un literato genial ilustró con los frutos deliciosos de su ingenio exquisito y privilegiado.

El buen éxito creciente de *La Novela de Ahora* indica que la selecta y estimadísima colección de la casa Calleja tiene acostumbrados á sus lectores á saborear excelentes producciones de la literatura mundial; pero, esto no obstante, la aceptación extraordinaria que ha de alcanzar *El puñal de oro*, demostrará que se trata de una obra excepcional e interesante hasta lo inconcebible. 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco de *La Novela de Ahora* calle de Alcalá, 31.

NOTICIAS

Esta tarde se ha celebrado en la Real Academia de Medicina, y bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión solemne dispuesta por la Sociedad Española de Higiene para hacer entrega de los premios otorgados por la misma, y que corresponden al año último,

El próximo domingo se celebrará en el Ministerio de Estado una fiesta en honor de los generales, jefes y oficiales que han tomado parte en la campaña de Africa.

Definitivamente, el sábado 29, á las seis de la tarde, dará su anunciada conferencia en el Ateneo el insigne orador argentino D. Belisario Roldán.

El tema de la conferencia puede titularse «Dación de cuentas», pues en ella el señor Roldán expondrá lo que la República Argentina lleva hecho en cien años de vida independiente y cómo ha guardado la herencia moral que recibió de la madre patria.

El presidente del Consejo Sr. Moret, hará la presentación del conferenciante. Muchas personalidades de la colonia argentina en París vendrán á Madrid el sábado en varios automóviles para oír el discurso de su ilustre compatriota.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos al Estado ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo

se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en la provincia del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

¡Ah, si lo supieras...!

(De Fernando y Francisco Llós)

¡Te hace mucho daño ver mi frente mustia, princesita triste de mirar extraño! ¡Te hace mucho daño ver mi faz sombría! ¡Dime ¡por qué lloras! ¡Hármela mía! ¡Te hace mucho daño...!

¡Ah, si tú supieras por qué solo y triste paso, pensativo, las noches enteras...! ¡Haye, que me turba tu mirar extraño! ¡Ah, si tú supieras por qué soy huracán! ¡Ah, si lo supieras...!

¡Calla, no interrogues, nada me preguntes, ni mis largas horas de dolor te arroges. Déjame, soy siervo, siervo del Destino; ¡sigue, pobrecita, sigue tu camino. ¡Calla, no interrogues.

¡Hace tantas noches que tus ojos garzos tienen un lenguaje de tiernos reproches! ¡Hace tantas noches que mi faz marchita bajo el faro pálido del Dolor se agita! ¡Hace tantas noches...!

¡Déjame y prosigue; no me compadescas; nada me preguntes que á callar me obligue. Déjame y prosigue, hermanita mía. ¡Oh, mi pobre hermana la Melancolía, déjame y prosigue!

¡Sabes lo que ansío! ¡Sabes lo que quiero! ¡Dime ¡no te expliques mi dolor sombrío! ¡Sabes lo que ansío, pobrecita mía! ¡Oh, mi pobre hermana la Melancolía! ¡Sabes lo que ansío...!

¡Ah, si tú supieras por qué solo y triste paso, pensativo, las noches enteras...! ¡Vete, que me turba tu mirar extraño! ¡Ah, si tú supieras por qué soy huracán! ¡Ah, si lo supieras...!

LA BOLSA

Madrid

FONDOS PÚBLICOS

3% perpetuo interior al contado.

Serie F. de 50.000 ptas. nominales 86 15 86 20

Serie E. de 25.000 » » 86 25 86 25

Serie D. de 12.000 » » 86 20 86 30

Serie C. de 5.000 » » 87 20 87 20

Serie B. de 2.500 » » 87 20 87 20

Serie A. de 500 » » 87 20 87 20

G y H de 100 y 200 » » 87 25 87 20

En diferentes series..... 87 15 87 20

4% amortizable

Serie E. de 25.000 ptas. nominales 00 00 92 50

Serie D. de 12.000 » » 00 00 92 50

Serie C. de 5.000 » » 92 50 92 50

Serie B. de 2.500 » » 92 50 92 50

Serie A. de 500 » » 92 50 92 50

En diferentes series..... 00 00 92 50

5% amortizable

Serie F. de 50.000 ptas. nominales 102 05 102 10

Serie E. de 25.000 » » 102 10 102 05

Serie D. de 12.500 » » 102 10 102 10

Serie C. de 5.000 » » 102 15 102 20

Serie B. de 2.500 » » 102 15 102 20

Serie A. de 500 » » 102 15 102 20

En diferentes series..... 102 15 102 20

VALORES DE SOCIEDADES

Acciones

Banco de España..... 458 00 460 00

Banco Hipotecario..... 00 00 255 00

Banco Hispano-Americano..... 00 00 144 00

Banco Español de Crédito..... 132 00 132 00

Comp. Arrendataria de Tabacos..... 380 00 381 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí..... 00 00 00 00

Idem de Mediodía..... 00 00 00 00

Soc. Gral. Azucarera preferentes..... 82 00 82 50

Idem id. id., ordinarias..... 09 00 00 00

Ferrocarriles Norte de España..... 51 70 51 80

Unión Española de Explosivos..... 325 00 325 00

OBLIGACIONES

Sociedad de Chamberí 5 por 100..... 00 00 00 00

Idem del Mediodía 5 por 100..... 00 00 00 00

Ciudad Lineal 8 por 100..... 00 00 00 00

F. C. San Julián de Musques 5 por 100 primera emisión..... 00 00 00 00

Idem id. id., segunda emisión..... 00 00 00 00

Valladolid-Ariza..... 106 00 106 50

Idem id. id., ordinarias..... 00 00 00 00

Sociedad Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00

Madridena de Electricidad 3 por 100..... 94 00 94 50

Ferrocarril N. de España 3 por 100..... 00 00 83 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista..... 107 00 107 10

Londres á la vista..... 26 96 26 90

Espectáculos

Español.—A las 9.—La madre.

Princesa.—A las 9.—La fuente amarga.

Comedia.—A las 9.—Mi papá.

Price.—A las 9.—La niña mimada.

Apolo.—Beneficio de los Sres. Fernández de la Puente, Pascual Frutos y maestros Foglietti y Luna, autores de El club de las solteras.

A las 7.—El húsar.—El método Gorritz.—El club de las solteras.—La alegría del batallón.

Cómico.—A las 6 (especial).—La invasión de los bárbaros (dos actos).—Los perros de presa. (Doble, cuatro actos).

Esclava.—La caré e flaca.—A B C.—La moral en peligro.—Todos somos unos (reprise). La corte de Faraón.

Imprenta Gutenberg, Castro y Compañía, Travesía de Trujillos, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 22 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS á fin de año pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SGL** pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL. Venta de Maquinillas Félix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____
domiciliado en _____ provincia de _____
calle _____ núm. _____
desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Ptas. _____
FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON Solano, número 6.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres á micliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los puertos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora

Agencia general de publicidad

Única agencia abierta hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías Tarifas económicas y combinadas Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.



Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los BROS SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PAGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 4.000 GRABADOS — MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES — REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le correspondrán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Una pluma ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Profesora en partos

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina

ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO. Condé de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID. PRECIO: 4 PESETAS

CRESHAM

Life Assurance Society, Limited

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147
1907.— 245.506.664

LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)

Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera Director de la Sucursal.

Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** — AGENDA DE BUFETE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** — MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria. Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** — AGENDA DE BOLSILLO. Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** — GARNET. Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
- El Militar** — AGENDA CULINARIA. Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadrada.
- El Sacerdote** —
- Las Oficinas** —
- Los Hoteles** —
- La Aristócrata** —
- La Modista** —
- La Profesora** —
- La Cocinera** —
- EN GENERAL** —
- El Hombre** —
- La Mujer** —

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Asia y América: Un año, 70 pesetas
Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON

DE Bicarbonatadas calcicas, variedad magrética. Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario. AGUA DE MESA sin rival. DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPARAD

para escribir limpio la MAGUINA "YOST" con todas las demás MAGUINA "YOST" Sucursales de la casa YOST en España. Madrid: Espoz y Mina, 17. Barcelona: Fernando VII, 53. Bilbao: Gran Vía, 3. La mejor máquina para escribir. PID' SE EL CATALOGO DE LA NUEVA "YOST" VISIBLE